

<H>C.D.W93492</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Reparación y el acondicionamiento de filtraciones y desagües de pluviales en varios sectores de la Oficina Comercial de la ciudad de Rocha, sitia en la calle Jose G. Artigas esquina Jose E. Rodó.

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Comercial

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Aicardi, Jorge
- Interno: 1953

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Marikena Orrego
- Grupo: 517
- Interno: 1704

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W93492
- APERTURA: 10.08.2020

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

- ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO
- DUBRISYR SOCIEDAD ANONIMA

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Realizado el análisis de admisibilidad formal y técnico de las ofertas presentadas al llamado, se concluye que todas las propuestas son válidas.

Por tanto, se confecciona el siguiente orden creciente de precios, el cual se expone a continuación:

<U>DIVISA DE COMPARACION:</> PESOS URUGUAYOS

<H><U>OFERENTE	P.COMP.\$	% Var.,,</></>
ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO	586.354,18	
DUBRISYR SOCIEDAD ANONIMA	800.380,02	37%

Los precios están expresados en pesos y se deberán incrementar con IVA.

ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO, presenta certificado emitido por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, solicitando la aplicación del beneficio que consagra los Art.44 y 45 de la Ley 18.362 de fecha 06/10/08 y su Decreto Reglamentario No. 371/10 de fecha 14/12/10 y corresponde aplicar la mencionada preferencia.

Tal como se desprende del comparativo que antecede, la oferta presentada por ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO, la cual resulta ser la más conveniente desde el punto de vista económico. Del análisis técnico realizado a la misma, se desprende que cumple sustancialmente con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Es de hacer notar que el precio ofertado se encuentra por debajo de la estimación realizada por la Administración para la presente compra.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la presente compra a ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO, según el siguiente detalle:

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: ROJAS VELAZCO ALEXIS FERNANDO, N° de proveedor 10028906</>, de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<H><U>DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
\$,,</></>,,	
Total Suma de Rubros.....	464.930,00
20% Imprevistos de Obra.....	92.986,00
Monto Leyes Sociales.....	67.438,66
20% Imprevistos Leyes Sociales.....	13.487,73

Total Suma de Rubros + imprevis. Sin IVA \$ 557.916,00

Total Leyes Sociales + imprevis. ex de IVA \$ 80.926,39

<H>TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA: \$ 638.842,39</>

<H>TOTAL A ADJUDICAR CON IVA: \$ 761.583,91</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de finalización de obra: 20 días hábiles ininterrumpidos
- Lugar de entrega:,,OFICINA COMERCIAL ROCHA - JOSÉ G. ARTIGAS ESQ.

JOSÉ

E. RODÓ

- Modalidad de pago: 30 días
- Fondo de reparo

Se deberá depositar el 5% de la Suma de Rubros, incluyendo los

imprevistos y el IVA correspondiente.
La devolución del monto retenido será realizada una vez aprobada por la
la
Superioridad el Acta de Recepción Definitiva.
Dicha devolución deberá solicitarse por escrito con nota membretada
de
la empresa, dirigida a la Subgerencia de Planificación y Ejecución
de
Obras Civiles, detallando número de factura e importes
correspondientes.

UT533173 19.08.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA